



DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO
REGION DE LOS RIOS

**AUTORIZA CONTRATACION EN LA
MODALIDAD QUE INDICA.
AUTORIZA GASTO Y ORDENA PAGO.**

EXENTA N° 2

Valdivia, 13 de abril de 2021

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el Art. 5°, letra f) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2.- La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 3.- La Resolución Exenta N°202 de de fecha 14 de marzo de 2005, que delega en el Director Regional del Trabajo facultades de compras y contrataciones que indica;
- 4.- La Resolución Exenta N° 115/701/2019 de fecha 05 de septiembre de 2019 de la Dirección del Trabajo que nombra como Directora Regional a quien suscribe.
- 5.- Lo dispuesto en el Art. 53 letra a) del DS 250 de fecha 29 de septiembre de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de compras y contrataciones públicas.

CONSIDERANDO:

- 1.-La necesidad manifestada por la suscrita a la Coord. de Gestión Global de soporte de mantener conocimiento diario de los hechos locales de la región de los ríos atinentes al ámbito económico, laboral y social para la mejor toma de decisiones del equipo regional.
- 2.-La SC 188/2021 de fecha 24 de marzo de 2021 formalizada en la plataforma de gesdoc.dirtrab.cl por la profesional de la Coordinación de Gestión Global de soporte doña Elizabeth Allendes Arriagada, mediante el cual se requiere la "Suscripción anual del diario local en forma online para la DRT Los Rios" a requerimiento de la Coord. de Gestión Global de soporte mediante correo electrónico de fecha 08 de marzo de 2021.
- 3.-El Correo electrónico de fecha 23 de marzo del presente efectuado por la Profesional de la Coordinación de Gestión Global de soporte doña Elizabeth Allendes Arriagada dirigido a la Jefa de Compras y Contrataciones Sra. Paula Valero Peña mediante el cual se solicita autorizar la exclusión fuera del sistema de información www.mercadopublico.cl el requerimiento antes mencionado conforme al procedimiento de compras y contrataciones de la Dirección del Trabajo, dado que el monto de la compra impide su adquisición mediante convenio marco y tampoco existen facultades regionales para

efectuar micro compras menores a 10 UTM según lo establecido en el documento de antecedente 3 de los vistos.

4.-El Correo electrónico de fecha 23 de marzo del presente efectuado por la Jefa de Compras y Contrataciones Sra. Paula Valero Peña a la profesional de la Coordinación de Gestión Global de soporte doña Elizabeth Allendes Arriagada mediante el cual da el V°B° a la realización del requerimiento mencionado en el punto 1) de los considerando fuera del sistema de información www.mercadopublico.cl.

5.- Que el único proveedor que otorga lo requerido en el considerando 1) es la empresa **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.** RUT 87.778.800-8.

RESUELVO:

1.-**AUTORÍZASE** para excluir del sistema de Información www.mercadopublico.cl el requerimiento indicado en el punto 1) de los considerandos, correspondiente a "Suscripción anual del diario local en forma online para la DRT Los Ríos" con el proveedor **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.** RUT 87.778.800-8 por la suma total de \$ 131.881 (ciento treinta y un mil ochocientos ochenta y un pesos), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

2.- **AUTORÍZASE** un gasto de \$ 131.881 (ciento treinta y un mil ochocientos ochenta y un pesos), incluido el Impuesto al Valor Agregado, cantidad que deberá ser imputada al subtítulo 22 ítem 08 asignación 010 del presupuesto de esta Dirección.

4.- **PÁGUESE** al proveedor **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.** RUT 87.778.800-8 por la suma total de \$ 131.881 (ciento treinta y un mil ochocientos ochenta y un pesos), incluido el Impuesto al Valor Agregado, previa recepción conforme de los productos contratados y entrega de la factura correspondiente, dentro de los treinta días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE en el portal transparencia de la Dirección del Trabajo dentro de las 24 horas siguientes a su total tramitación.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"
M^a LORETO YUD ELISSETCHE
A B O G A D A
DIRECTORA REGIONAL DEL TRABAJO
REGION DE LOS RÍOS

MLYE/RLMB/ea
DISTRIBUCION:

- Arch. Compras y Contrataciones
- Tesorería DRT Los Ríos